

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL.

NUM. 63

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

Gerente-Administrador—J. Z. BETANCOURT

AÑO II

TARIFA

<i>Por un mes</i>	0 \$ 50
<i>Por un año</i>	5 " 00
<i>Núm: suelto</i>	0 " 16
<i>Idem atrasado</i>	0 " 20

EL INDEPENDIENTE

San Carlos, Agosto 21 de 1887

EL JEFE POLITICO**ABAJO EL SANTISMO****PERMANENTE****INDOLENCIA Y NEGLIGENCIA**

Devincenzi, Jefe Político de este departamento consintió á algunos de sus subalternos hacer parte de las Mesas Electorales.

Devincenzi, fué acusado por el vecindario de la ciudad de Maldonado, de haber dispuesto como de cosa propia de los caballos agenos que existian en el rincón de *San Rafael*.

Devincenzi, no tiene en todas las secciones del departamento llenado el número de agentes ó guardia civiles que señala el presupuesto departamental.

Devincenzi, nada se ha preocupado del robo en el templo de esta Villa,—los sacrilegos ladrones no han sido aprehendidos.

Devincenzi, le consta que la culta sociedad de Maldonado así como la nuestra, fué sorprendida por la distribución de un inmundo y asqueroso pasquín, y los autores que todos tienen una idea acerca de ellos, no se han aprehendido ni castigado

Devincenzi, durante el desgobierno de Máximo Santos y algo despues, no quiso dar al pueblo cuenta de los ingresos y egresos de la repartición á su cargo.

Devincenzi, sabe que fué voz general, que el comisario de policia de «José Ignacio» Cándido Villar, había arrastrado brutalmente por el suelo al venerable *Sargento 1.º de la Independencia* don Isidoro Valiero, y á ser cierto, ese mal ciudadano como peor empleado público, no se impuso el severo castigo á que por un hecho de tanta magnitud se hizo merecedor.

Devincenzi, sabe que al señor agrimensor don Pablo Mata y al comerciante de esta plaza don Hilario J. García, les incendiaron sus casas de campo, y todo lo miró con indiferencia.

Devincenzi, le consta que al vecino hacedor en «Las Cañas» don Antonio C. Techera, le robaron una majada de ovejas y no se conocen los ladrones.

Y por fin, Devincenzi sabe y le consta tanta cosa ocurrida en Garzón, José Ignacio y Mataojo, que estando á la letra de su manifiesto, era hoy el momento de no existir uno solo de los empleados que desgraciadamente existen en esas secciones.

Hé ahí, aunque á la ligera, diseñados los *progresos* de Devincenzi en el corto lapso de tiempo que lleva al frente de la Jefatura Política y de Policía del Departamento de Maldonado.

OTRA**AL PÚBLICO**

Cuando vinimos á la prensa, nos impusimos el deber de trabajar en el sentido de encarecer ante el público la conveniencia vital para nuestra sociedad, en la unión de todos los elementos buenos, y prometimos tambien, dadas las consideraciones y respeto que debemos á esta culta sociedad, rehuir toda polémica de carácter personal, dándole un corte con el silencio; por

ello es que hemos guardado y guardaremos el mayor mutismo, ante los ataques personales que nos ha dirigido *La Defensa*, órgano defensor del Jefe Político.

No queremos devolver insulto por insulto,—preferimos silenciar.—El ultraje personal no lastima á la víctima, desconceptua y mata solo á quien lo emplea.

Si pretenderá acaso desvirtuar nuestra propaganda ante el pueblo, rebajándonos al nivel de ese hombre que nos ataca emboscadamente?

Están equivocados,—no lo conseguirán. Continuaremos pues, siempre en nuestra tarea sin convertir jamás el periodismo en el verdadero *galeoto* de nuestra sociedad.

Estas líneas de carácter permanente justificaran desde hoy en adelante nuestro silencio.

*La Redacción.***POBRES HABITANTES DE MALDONADO**

Esta dolorosa exclamación brota espontáneamente de nuestros lábios al presenciar la reunión que tuvo lugar el lunes pasado en la vecina ciudad de Maldonado, al contemplar que los hijos de la ruda labor y trabajo se congregaban conjuntamente con respectables vecinos para pedir al superior Gobierno la reposición del oficial 1.º de la Jefatura, ciudadano don Abel E. Aguilar é insistir sobre la distitución del Jefe Político don Elias Devincenzi.

Séries reflexiones han acudido á nuestra mente ante el móvil de la reunión; es por demás conocido que los habitantes de Maldonado luchan como el Titan y con el denuedo del héroe que tiene conciencia de la causa sagrada que defiende; ellos han querido con justicia ejercitar los olvidados derechos y revindicarlos de los que nefandamente quieran hollarlos, olvidán-

dose tal vez que los descendientes de Ituzaingó jamás saben en la empresa desmayar, y que ántes por el contrario cada vez es para ellos un motivo de adquirir nuevos brios.

Los habitantes de Maldonado han reclamado en distintas ocasiones y contra diversos funcionarios públicos, de los poderes correspondientes, el que pusiese coto á los desmanes que estos cometian, esperanzados en las promesas del General Tajes de hacer un Gobierno del «Pueblo para el Pueblo» pero desgraciadamente, ellas con respecto á este Departamento no se han cumplido, antes por el contrario cada protesta enérgica del ciudadano, contra los desmanes del prepotente funcionario ha merecido un desprecio ó bien una muestra de deferencia á ese mismo funcionario, en el presente se pide la destitución del Jefe Político por causas que son del dominio público, y se encomia la digna e inatachable conducta del Oficial Primero y el Gobierno acuerda dejar en su puesto al primero y destituir al segundo.

Ante semejante aberración duro es confesarlo no se hace gobierno de reparación sino para el que conculca la soberanía popular y menosprecia los augustos ideales de un pueblo democrático.

Sin duda porque los habitantes de Maldonado se han distinguido siempre por su voluntad y patriotismo es que se le considera *Parias* de nuestra comunidad social.

Se ha esplotado por los estranguladores de los derechos del pueblo que existen en esta, que se hace cuestión política en la cuestión destitución del Jefe, pero eso no pasa de una ligera calumnia, los que petitionan la destitución del Jefe Político no son ciudadanos de determinada fracción política sino los hombres honrados amantes del trabajo y recta administración sin distinción de colores, que anhelan con la vehemencia del buen patriota que vive de su labor diaria, ver la prosperidad y bonanza en el querido horizonte de su patria.

No se crea ni por un momento que por el hecho de pertenecer nuestro Redactor á determinada fracción política hacemos propaganda contra el Jefe; no, porque lo declaramos bien alto; antes que nuestras aficiones partidistas estan los intereses colectivos de nuestros conciudadanos; que son hermanos antes que partidarios.

Los estrechos límites de esta hoja nos impide el estendernos en otras consideraciones que haremos en otra oportunidad.

REUNION POPULAR

EN LA CIUDAD DE MALDONADO

Con un número considerable de vecinos, los cuales convencidos de que sus numerosos trabajos hasta ahora no habían conseguido del Presidente de la República, General Tajes, la separación del puesto que de Jefe Político del Departamento, ocupa un Devincenzi y la infundada separación del recto funcionario público oficial 1.^º de la Jefatura Abel E. Aguilar, fué objeto el lunes 15 de una reunión en la casa-habitación del vecino don Pedro Fossemalle.

Eran las 2 de la tarde, hora en que de todos puntos del departamento, habían asistido á esa numerosa reunión vecinos que, con la firme convicción de que el regular gobierno del General Tajes sabría conducirse en peticiones justas como las presentes no como un regular, sino como un *buen gobierno*, y accedería al pedido que los respectables vecinos del departamento hacen y harán, hasta tanto no sean atendidos como corresponde, de que la *calamidad* ó el *nulo Devincenzi* sea renunciado de su puesto.

El señor Presidente de la Comisión don Silberio Acosta, abrió el acto, el que en pocas palabras manifestó á el vecindario allí presente, cual era el objeto de aquella reunión y que él como sus dignos compañeros de la Comisión, estaban dispuestos á continuar los trabajos, que como hasta ahora se habían seguido adelante.

En seguida del señor Presidente, hizo uso de la palabra el señor don Carlos E. Alegre miembro de dicha Comisión, y dijo: Que apesar del poco éxito obtenido en los trabajos á fin de conseguir la separación del señor Devincenzi, del puesto de Jefe Político, la Comisión se siente con mayor ánimo y no debe desmayar hasta que dé los resultados apetecidos. Que debemos ser todos para uno y uno para todos, estendiéndose en otras consideraciones al respecto.

En seguida y á pedido de los miembros de la Comisión dió fin á aquella reunión en pocas pero sí aplaudidas palabras el Dr. Javier J. Gurruchaga.

Y por último la Comisión en conformidad con el pueblo, resolvió remitir un telegrama al Presidente de la República, acompañado de un acta la que fué firmada por mas de *quinientos* vecinos.

Hé aquí el telegrama y el acta de la referencia.

Maldonado Agosto 15 de 1887.

A S. E. el Señor Presidente de la República Teniente General don Maximo Tajes.

Esmo Señor.

Con inmenso sentimiento han sido imputados los vecinos del Departamento reunidos en número de 250 personas, en esta ciudad, de la vuelta de D. Elias Devincenzi, y doblemente de la inmotivada destitución del digno y honrado ciudadano Don Abel E. Aguilar.

Persuadido el pueblo de que V. E. solo ha podido dictar esas resoluciones fundado en falsos informes ó en petición hecha por el desconceptuado Jefe actual; cree que ímpuesto ímparcial y francamente por la actitud de todo el Departamento, no desatenderá su justo pedido de que sea removido el Jefe Político y repuesto el intachable Oficial 1.^º señor Aguilar.

La presencia de don Elias Devincenzi en la Jefatura dada su impopularidad, es un descrédito para el Gobierno de V. E. que necesita de Delegados que por su honradez y respectabilidad respondan á su alta política.

Saluda á V. E.

El Vecindario del Departamento.

ACTA

En la Ciudad de Maldonado á 15 de Agosto de 1887 reunidos en la casa habitación de don Pedro Fossemalle los infrascritos vecinos del departamento han acordado, en vista de la injusta destitución del digno oficial 1.^º de la Jefatura Política y de Policía del Departamento ciudadano don Abel E. Aguilar y regreso del ciudadano don Elias L. Devincenzi en su puesto de Jefe Político, el nombrar:

1.^º Una Comisión compuesta de los vecinos don Silberio Acosta, don Ramon Pintos, don Domingo Urbin, don Manuel Rodriguez, don Saturnino Pintos, don Javier J. Gurruchaga, don Bernabé Alegre, don Carlos E. Alegre, don José Lazo, don Francisco Ortiz, don Mamerto Gutierrez, don Toribio Camacho, don Pedro Fossemalle y don José Garcia.

2.^º Que esa Comisión en el dia dirija un telegrama al Presidente de la República solicitando la reposición del Oficial 1.^º e insistiendo en la destitución del Jefe Político.

3.^º Facultar ampliamente á la Comisión nombrada, para que gestione por todos los medios á su alcance de las autoridades correspondientes lo indicado en el artículo 2.^º hasta obtener lo que en ella se expresa.

A esta acta acompañan mas de *quinientas* firmas que publicaremos en el próximo número.

Crónica

DESACERTADA MEDIDA—Ha sido la que el Superior Gobierno ha empleado para con la destitución del querido y recto funcionario público, Abel E. Aguilar oficial 1.^o de la Jefatura de este departamento.

Es de extrañar que el Gobierno, después de haberse conducido con miramientos y sumarios que justificaran el fundamento de las peticiones del vecindario, para la destitución del párximo Devincenzi, haya ordenado la separación de su puesto á un empleado intachable, que tiene en su apoyo el voto popular.

Y mas de extrañar es que, el Superior Gobierno como es de suponerse, haya atendido las falsas denuncias, que Devincenzi ha hecho contra ese empleado á bien de conseguir su separación de la Jefatura.

Hay que trabajar con fe, para que ese digno funcionario, que siempre fué para Devincenzi un modelo y ejemplo de justicia y rectitud, vuelva á ocupar el puesto que con tanto acierto desempeñaba.

BASTANTE ENFERMO — El martes llegó de la capital á ésta bastante atraizado de su delicada salud, el apreciado señor don Pedro Loustane.

Por la noche del dia de su llegada pasamos á saludarlo, encontrándole en cama, y el que nos manifestó, que su estado de salud era bastante delicado, pero que así mismo se encontraba con ánimo, para dejar la cama en muy pocos días.

Nos felicitaremos que el amigo Loustane tenga un pronto restablecimiento.

EXAMEN — Rindió examén en la capital para maestra de 2.^o grado, la señorita Peregrina Balboa, habiendo sido aprobada para el desempeño de esa carrera, que tanto enaltece al sexo femenino.

El amigo don Jesus Balboa, hermano de la señorita Peregrina, pasó en su compañía á establecer su residencia en la villa de Rocha.

Felicitamos á la nueva educaciónista, por su brillante examén descandole un glorioso éxito en la distinguida carrera del magisterio.

TETÉGRAMA — Publicamos á continuación el interesante telegrama, que á los pocos momentos de haberlo recibido lo dimos á luz en hoja suelta.

Montevideo, Agosto 19.

À EL INDEPENDIENTE.

San Carlos.

Senado, accediendo exigencias populares desaforó Santos.

Generalato será tambien degradado.

Juan Pedro Ortega.

¿QUÉ HARÁ ESA JUNTA? — Esta pregunta nos hacia días pasados en el Hotel del señor Anfusso un mayoral de diligencia de los que viajan de la capital á la vecina villa de Rocha.

—Nos decia, es espantoso el tener que viajar desde Solis hasta aquí, por estar el camino en un estado deplorable.

—Y le contestamos que la dicha Junta compuesta de un gigante comandante y de un bien cortado Devincenzi, desde que están ocupando esos puestos, el uno solo

emplea el tiempo en hacer viajes á distintos puntos de la República, porque es tan zancudo que no puede estar sinó en continuos movimientos, y el otro no hace otra cosa que doctoriar y defender á capa y espada por medio de correspondencias con el seudónimo de *Clearine* el puesto que de Jefe Político ocupa su hermano Elias, y que caminos ni caminos, ni que dineros del Impuesto de Rodados destinados á dichas composturas, si hasta eso es de suponerse que ha de andar volando..... y que no hay que esperar de semejante compló de empleados el tener ningun adelanto en bien del departamento.

FIESTAS PARA EL 25 — El jueves 18 y por invitación del Sub-delegado don Melchor R. Maurente, tuvo lugar una reunión de vecinos en el Teatro Progreso, con el fin de nombrar una Comisión que se encargara de organizar los trabajos para las fiestas que deben tener lugar en esta, el dia patrio 25 del corriente.

Al efecto quedó constituida la Comisión en esta forma:

Presidente, José M.^a del Portillo.

Vice, Martín José Vidal.

Tesorero, Rodolfo Gimeno.

Secretario, José Carlos Moreno.

Vocales—Abelino Alvarez, Abelino Rodriguez, Manuel Rodriguez, Juan Anfusso, Jasinto Demartini y Antonio Pagola.

ASCENSOS — Se nos comunica de Maldonado que el baul que don Elias Devincenzi había llevado en su viaje á la capital repleto de firmas de..... para presentar al ministro bandera Julio Herrera y Obes, en prueba de las fieles simpatías que de Jefe Político gozaba en el departamento, regresó junto con él contenido ascensos para los militares que, por sus méritos se han hecho acreedores.

Entre ellos, sabemos que vienen para los prestigiosos militares, teniente don Pacífico Devincenzi, que por sus inborrables servicios de *zuequero*, será graduado á capitán; para don Abel Maurente comisario de Garzón, por servicios de *pesos* prestados á sus bolsillos, hárá un par de meses en la cuestión Silbera y Deleón, graduado á Sargento Mayor; para la digna autoridad del *comisarito* teniente de..... por servicios de *mendigar* de puerta en puerta firmas para que á su amito Devincenzi no lo hicieran renunciar, graduado á capitán; y para otros de la misma taya que se encuentran en el departamento.

DIGNA Y PATRIÓTICA CONDUCTA — Ha sido la observada por el amigo Horacio Fajardo al presentar su renuncia de Alcalde de la Jefatura con motivo de la destitución del funcionario Abel E. Aguilar.

Ese rasgo imparcial del jóven Fajardo le ha merecido las sinceras felicitaciones de todos los ciudadanos honrados, á quienes ha hecho sumamente simpático su proceder.

Al felicitar al amigo por la noble conducta observada le alentamos prosiga en lo futuro en la senda del buen paso dado apesar de sus cortos años, y de haberse encontrado por algún tiempo en la corrompida atmósfera de los hombres funestos de este departamento.

LAS FIESTAS — Grandes son los preparativos que se están haciendo para las fiestas patrias que se llevarán á efecto el jueves 25.

Se nos dice que habrá fuegos artificiales, iluminación en todo el contorno de la plaza con farolitos á la Veneciana, globos, corrida de sortija, palos enjabonados, rompecabezas y gran cantidad de cohetes, bombas, y busca-piés las que serán ensendidas, dando así más brillo á la fiesta.

Tambien tendremos el gusto de oír por la tarde de ese dia, la deseada danzita titulada *La Metáfrica*, que no hay duda será simpática á todos.

DEMOSTRACIÓN DE APRECIACIÓN Y SIMPATIA — De tal puede calificarse la hecha por un respectable número de vecinos el dia que hizo entrega de la Jefatura el ex Oficial 1.^o don Abel E. Aguilar.

Dicho funcionario fué acompañado hasta su casa, felicitándole todo el vecindario por la inicua destitución, hecha del puesto que con aplauso de todos desempeñaba.

Felicitamos por nuestra parte de la manera mas sincera, al ciudadano don Abel E. Aguilar por el honor merecido por el pueblo, pudiendo llevar la satisfacción de haber caido rodeado del aprecio y consideración pública, y víctima de los prepotentes que con mengua de las aspiraciones populares gobiernan en este departamento.

EL JULEPE DE DEVINCENZI — Se nos dice que nuestro inepto y desprestigiado Jefe actual, las dos primeras noches de su llegada á Maldonado, por temor no sabemos de que..... durmió á gallo, y con centinela de vista en la Jefatura.

¡De que se anda asustando don Elias!

SE BAILARÁ — Al cerrar nuestra hoja sabemos que la Comisión Directiva del «Centro Social» ha resuelto dar el baile que ya habíamos anunciado para el dia 25 del corriente aniversario de nuestra Independencia Nacional.

¡QUE FANDANGO! — Que inspiraciones de *fandanguiar* trae don Elias de la capital cuando ha llegado á resolver que su banda de música toque el dia 25 fiesta patria la pequeña cantidad de 14 himnos, en los cuales figura el Oriental, el Ingles, el Aleman, el Griego, el Frances, el Brasileiro, el Austriaco, el Argentino, el Piamontésino, el Genovés, el Turco, el Italiano, el Lombardo y por ultimo y con acompañamiento de *zuecos* dirigido por Pacifico, el titulado *Julepe en mi viaje á Montevideo respecto á mi caída*.

Estos son los motivos porque don Elias, dice que le es imposible el ceder la banda á la Directiva del «Centro Social» para el baile que piensa dar.

¡Mire por donde le ha dado al hombre! —despues que tiene al pueblo estasiado con su presencia de Jefe Político, para completar la fiesta se deja caer con la friolera de 14 himnos extranjeros, como si no tuviésemos suficiente con el nuestro.

Para dejarse caer de manera tan suave, debía tambien resolver *descolgarse* al suelo de una de las torres de la nueva Iglesia, y así vería como gozaría de más simpatías que las que cree obtener con sus 14 himnos.

Resuélvase amigazo, y pataplam.

AVISO FUNEBRE



RAMON G. MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Julio de 1887

Micaela Mateos de Martínez (esposa) Dolores, Macedonia Eliana, Bernardo, Juan Ramón, Carlos y Ambrosio (hijos) y demás deudos invitan á las personas de su relación para el funeral que, para su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de esta Villa el dia 25 del corriente de 8 á 9 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Doctor don Antonio Varela Stoile y de conformidad con el art.º 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Magdalena López á fin de que todos los que se consideren con algún derecho á ella, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Julio 25 de 1887.

Alejo Aguirre
Actuario.

E.61-s.64.

A V I S O S

AVISO AL PÚBLICO—Se vende la chacra del Dr. Caleya, sita en la Zanja de Chaves, próxima á esta Villa, compuesta de 125 cuadras cuadradas, alambradas, con aguadas permanentes, plantios, quinta y buenas poblaciones de material.

Los interesados pueden ocurrir á don Afodocio Machado. E.53-perm.

EL INDEPENDIENTE OFICINA DE RENTAS

San Carlos, Julio 17 de 1887.

Se avisa al público, que en ésta fecha la Dirección General de Correos, há autorizado á la Sucursal de C. del Paso de los Toros (Departamento del Durazno) para el servicio de Giros Postales el que quedará establecido desde el 1.º de Agosto próximo en adelante.

El Jefe.—Antonio Pagola.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

DE

JUAN PEDRO ORTEGA

En esta Agencia se reciben suscripciones á las publicaciones siguientes:— *La Tribuna Popular; La Estación, El Diario, (B. A.) Guía General de Comercio, La Moda Elegante, Cristina, por D. Mcñioz, La Prensa, Revista de Agricultura en General.* En el Catalogo de la casa existe tres publicaciones y revistas que no detallamos. *Treinta y Tres 46—SAN CARLOS—46 Treinta y Tres*

ZAPATERIA

DE

V. URBIN

110—MALDONADO—110

RODOLFO GIMENO

REMATADOR PÚBLICO

Calle Sarandí—Frente al Hotel Oriental



ANTONIO SEOANE

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en el Hotel Oriental.

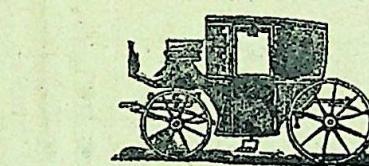
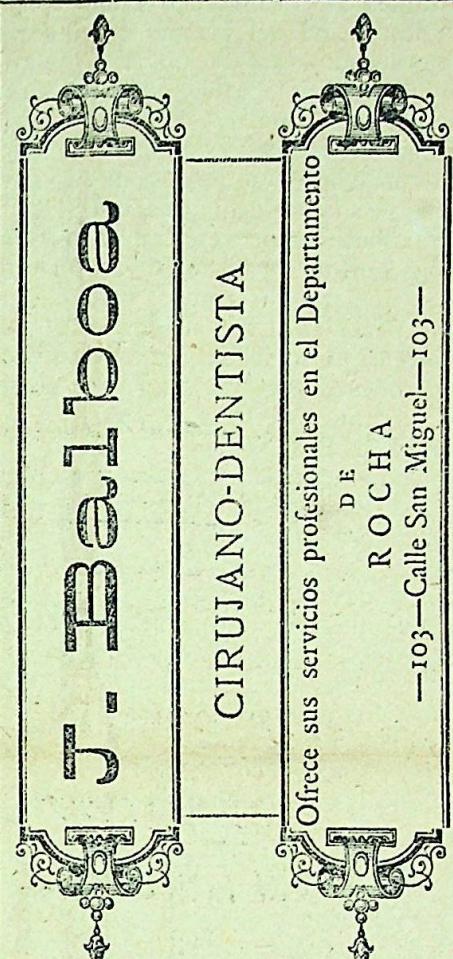
JESUS BALBOA PROFESOR DENTISTA

PANADERIA PROGRESO

DE

ALFARO-H.^{nos}

CALLE—MALDONADO



COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES

TIPOGRAFIA

LA MINERVA DE SAN CARLOS

—DE—

JUAN P. ORTEGA

CALLE TREINTA Y TRES N.º 46

Esmoro en el desempeño de los trabajos y modicidad de precios, son las cualidades distintivas de esta casa.